

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO ACTA DE REUNIÓN	PCA-04-F-14
		VERSIÓN: 4.0
		FECHA: 19/09/2022
		Página 1 de 11

ASUNTO DE LA REUNIÓN: REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO	FECHA: 1/07/2025
	HORA DE INICIO: 10:00 AM
	HORA FINAL: 12:30 PM
	LUGAR: Sala de Juntas CORPOCESAR

ASISTENTES	
Nombres y Apellidos	Proceso, Cargo o Dependencia
Adriana García Arévalo	Directora General
Katia Lorena Pérez Holguín	Secretaria General
Mónica Inés González Thomas	Subdirectora General Área de Gestión Ambiental
María Cristina Robayo Abello	Subdirectora General Área de Planeación
María Laura Ríos Maestre	Subdirectora Gral Area Administrativa y Financiera
Brenda Paulina Cruz Espinosa	Jefe Oficina Jurídica
Gustavo Amarís García	Jefe Oficina de Control Interno
INVITADOS	
Moisés Gómez Pinto	Profesional Universitario OCI
Suleyma Goyeneche León	Profesional Univ. Especializado Apoyo OCI
Amparo Alvarez León	Profesional Universitario Apoyo OCI

En la ciudad de Valledupar – Cesar, el martes 1 de julio de 2025, siendo las 10:00 a.m., se reunieron de manera ordinaria en la Sala de Juntas de la Corporación Autónoma Regional del Cesar “CORPOCESAR”, los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, conformados por los funcionarios del nivel directivo de la Corporación, dando cumplimiento a la convocatoria realizada mediante el oficio **CI-1100-082** del 27 junio de 2025, dentro del término que se requiere. Acto seguido se procede a leer el orden del día propuesto para esta reunión:

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del Acta anterior.
3. Instalación del Comité por parte de la Directora General de la Corporación, Dra. Adriana Margarita García Arévalo.
4. Presentación Programación Auditoría Interna de Gestión por Proceso Vig. 2025.
5. Socialización del Informe de Auditoría de Cumplimiento de la CGR Vigencia 2024.
6. Presentación de los Resultados Medición Índice de Desempeño Institucional – FURAG vigencia 2024.
7. Proposiciones y Varios.

[Handwritten signature]

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO ACTA DE REUNIÓN	PCA-04-F-14
		VERSIÓN: 4.0
		FECHA: 19/09/2022
		Página 2 de 11

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

El Jefe de la Oficina de Control Interno Dr. Gustavo Amarís García, en su condición de Secretario Técnico del Comité da inicio con el llamado a lista; asistieron a la reunión los relacionados en el listado de asistentes de la presente acta, así como en la planilla de asistencia levantada como evidencia de la realización de la reunión, cumpliendo con la asistencia del personal suficiente para declarar Quorum decisorio y deliberatorio, dándolo a conocer a los asistentes.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Dr. Gustavo Amarís García, Secretario Técnico del Comité y Jefe de la Oficina de Control Interno, sometió a consideración el orden del día.

Como es habitual, el acta correspondiente a la sesión anterior fue elaborada previamente y remitida a los correos institucionales de todos los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI), con el fin de que la revisaran y realizaran las observaciones pertinentes. Dicha acta fue aprobada por unanimidad por los directivos asistentes, sin modificaciones.

3. INSTALACIÓN DEL COMITÉ POR PARTE DE LA DIRECTORA GENERAL.

La reunión dio inicio con las palabras de la Directora General, Dra. Adriana Margarita García Arévalo, quien ofreció la apertura oficial del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI). En su intervención, agradeció la presencia de los asistentes y destacó la relevancia del encuentro, señalando que en este espacio se abordan asuntos fundamentales para el desarrollo de las actividades de la Corporación. Además, indicó que no solo se revisarán los resultados de la Auditoría de Cumplimiento realizada por la Contraloría General de la República (CGR), sino también las recomendaciones derivadas de la misma, haciendo especial énfasis en la implementación del Plan de Mejoramiento que se establezca. Sumado a ello, se analizarán otras observaciones emitidas por el área de Control Interno relacionadas con el funcionamiento general de la entidad, así como los avances en las acciones destinadas al mejoramiento continuo de los procesos institucionales. Con esta exposición, dio paso a las actividades y propuestas incluidas en la convocatoria del comité.

En ese contexto, el Dr. Gustavo Amarís García tomó la palabra para presentar el siguiente punto de la agenda.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO ACTA DE REUNIÓN	PCA-04-F-14
		VERSIÓN: 4.0
		FECHA: 19/09/2022
		Página 3 de 11

4. PRESENTACIÓN PROGRAMACIÓN AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN POR PROCESO VIGENCIA 2025.

Las Auditorías Internas están programadas en el Plan Anual de Auditorías que fue aprobado por el CICCI el día 10 de diciembre de 2024, como ustedes saben que la Auditorías Internas hacen parte del proceso del plan de mejoramiento institucional y ya están como un proceso institucionalizado dentro de la entidad.

La Oficina de Control Interno para el desarrollo de la Auditoría Interna, que se realizará en el segundo semestre de la actual vigencia, hemos determinado dentro del programa de auditoría los procesos que van a hacer objeto de verificación auditados con las respectivas fechas; esto se pone en conocimiento del CICCI, para que se hagan las preguntas necesarias, además de lo anterior, la dirección general está facultada para incluir dentro de la programación la auditoria, el proceso que estime de acuerdo a los propósitos institucionales.

De esta manera, presentamos a ustedes el cronograma que contiene la Programación General de Auditoría Interna de Gestión por Proceso para la presente vigencia así:

PROCESO	FECHA
Auditoría Interna CAVFFS	24 de junio al 2 de julio
Gestión de TICS	4 al 6 de agosto
Auditoria a las Seccionales	11 al 15 de agosto
Gestión Documental	19 al 22 de agosto
Gestión de Educación Ambiental	1 al 5 de septiembre
Gestión de Laboratorio Ambiental	8 al 12 de septiembre
Gestión de Compras y Contratación	15 al 19 de septiembre
Gestión de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental	1 al 30 de octubre
Gestión Financiera	4 al 7 noviembre
Gestión de Comunicación e Información	4 al 7 noviembre
Gestión Jurídica	10 al 14 de noviembre
Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST	18 al 21 de noviembre
CIERRE e Informe Final	1al 5 de diciembre

Como novedad, hemos determinado en esta ocasión, que, programada la auditoría, esta se realiza y de manera inmediata, la oficina elaborará y presentará el informe respectivo.

Seguidamente interviene la Dra. Suleyma Goyeneche y nos manifiesta que se realizó una matriz de priorización fundamentado en la guía del DAFP, donde se determina la

[Handwritten signature and initials]

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO ACTA DE REUNIÓN	PCA-04-F-14
		VERSIÓN: 4.0
		FECHA: 19/09/2022
		Página 4 de 11

criticidad del proceso, donde varios componentes hacen parte de esta selección, como son: tiempo transcurrido desde última auditoría, riesgo inherente, temas de interés de la Alta Dirección, ponderación, nivel de criticidad, ciclo de rotación auditorías, entre otros.

Este año tenemos unas prioridades en las Auditorías Internas como son la del Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre (CAVFFS), Gestión de TICS, Gestión Documental, Gestión de Educación Ambiental, Gestión de Laboratorio Ambiental, Gestión de Compras y Contratación, Gestión de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental, Gestión Financiera, Gestión de Comunicación e Información, Gestión Jurídica, entre otras; como procesos con mayor riesgo dentro de la entidad.

Acto seguido el jefe de la Oficina de Control Interno, le da la palabra a la Dra. María Laura Ríos Maestre, subdirectora General área Administrativa y Financiera, quien se desempeñó como enlace en la Auditoría de Cumplimiento realizada por la CGR en la vigencia 2024.

5. SOCIALIZACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA CGR VIGENCIA 2024.

Interviene la Dra., María Laura Ríos y nos manifiesta que la auditoría de cumplimiento realizada por la CGR a la vigencia 2024, se basó en verificar el cumplimiento normativo a partir de la evaluación de la gestión desarrollada en el manejo de los recursos, la planeación y la ejecución contractual, así como también, en el cuidado y la protección de los recursos hídricos y de los humedales del Municipio de Valledupar, especialmente, respecto del Humedal "María Camila".

Una vez terminada la auditoría y realizada la reunión de cierre, se recibió al correo de atención ciudadano y control interno directamente el informe final con los resultados de la Auditoría de Cumplimiento – Vigencia 2024.

El resultado de la auditoría de cumplimiento de la CGR se establecieron siete (7) hallazgos todos administrativos, cinco (5) de ellos con presunta incidencia disciplinaria:

- ✓ **Hallazgo No. 1:** Documentación de los Procedimientos del Proceso del Área Financiera
- ✓ **Hallazgo No. 2:** Ejecución del Plan de Manejo Ambiental del Humedal María Camila (D)
- ✓ **Hallazgo No. 3:** Proyectos de inversión 2024 (D)
- ✓ **Hallazgo No. 4:** Presentación y evaluación del PUEAA en trámites de concesión de aguas. (D)
- ✓ **Hallazgo No. 5:** Gestión y seguimiento a las obligaciones de usuarios con concesiones de agua. (D)
- ✓ **Hallazgo No. 6:** Permisos de aprovechamiento forestal
- ✓ **Hallazgo No. 7:** Seguimiento y Control PSMV (D).

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO ACTA DE REUNIÓN	PCA-04-F-14
		VERSIÓN: 4.0
		FECHA: 19/09/2022
		Página 5 de 11

Continúa con la intervención el Dr. Moisés Gómez y nos explica que el equipo auditor de la CGR, como resultado de la auditoría de cumplimiento, se basó en 14 objetivos específicos. Al mismo tiempo hace una evaluación del resultado de cada uno de esos objetivos específicos. A continuación, se especifica Objetivos Específicos, Tema y Hallazgo Identificado:

No.	OBJETIVOS ESPECIFICOS	TEMA	HALLAZGO IDENTIFICADO
1	Verificar y conceptuar sobre el manejo del presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación, en sus etapas de programación, planeación, ejecución y rezago, durante la vigencia 2024 de conformidad con el marco legal aplicable.	Presupuesto Rezago presupuestal 2023-2024 Vigencias Futuras	Documentación de los procedimientos del proceso del área financiera
2	Evaluar el cumplimiento de la normatividad aplicable a la Corporación, de los contratos, convenios, en su actividad precontractual, contractual y post contractual, en los contratos, convenios, así como las acciones desplegadas por la Entidad respecto de la supervisión y/o interventoría de los contratos y proyectos realizados durante la vigencia 2024.	Contratación	No se detectaron hallazgos de auditoría
3	Evaluar los contratos y convenios suscritos con entidades sin ánimo de lucro, durante la vigencia 2024	Contratación (Convenios)	No se detectaron hallazgos de auditoría
4	Evaluar y conceptuar sobre la gestión de la Corporación en el cumplimiento del proceso de control y seguimiento de las licencias ambientales en la vigencia 2024	Seguimiento licencias ambientales	No se detectaron hallazgos de auditoría
5	Evaluar y conceptuar sobre el control y seguimiento que se haya realizado por la Corporación para la conservación del Humedal María Camila.	Control y seguimiento Humedal María Camila.	Ejecución del PMA del Humedal María Camila
6	Evaluar y conceptuar sobre la gestión adelantada por CORPOCESAR en la ejecución, seguimiento y control de los proyectos de inversión aprobados en el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI para la Vigencia 2024,	Ejecución, seguimiento y control de los proyectos de inversión	Proyectos de inversión 2024
7	Evaluar el proceso de otorgamiento, uso y gestión de las concesiones de aguas, promoviendo el cumplimiento normativo, la sostenibilidad y la equidad en el acceso al recurso hídrico, así como también en relación con la protección de los recursos hídricos con especial enfoque en los ríos Cesar y Guatapuri.	Otorgamiento, uso y gestión de las concesiones de aguas,	Presentación y evaluación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) en trámites de concesión de aguas Gestión y seguimiento a las obligaciones de usuarios con concesiones de aguas.
8	Evaluar sobre el ejercicio de las funciones de la autoridad ambiental en el otorgamiento de licencias ambientales, permisos forestales y a los procedimientos administrativos Sancionatorios Ambientales.	Permisos forestales Procedimientos Administrativos Sancionatorios Ambientales	Permisos de aprovechamiento forestal
9	Evaluar la gestión de la Corporación frente a los Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales -STAR de los municipios de su jurisdicción	Seguimiento y control a los STAR	Seguimiento y control PSMV
10	Evaluar la implementación de la política pública de discapacidad	Implementación de la política pública de discapacidad	No se detectaron hallazgos de auditoría
11	Evaluar la gestión de la Corporación en el cumplimiento de la promoción e impulso de las Fuentes No Convencionales de Energía Renovable – FNCER para la Transición Energética del País.	Promoción e impulso de las Fuentes No Convencionales de Energía Renovable – FNCER	No se detectaron hallazgos de auditoría
12	Evaluar el control interno	Conceptuar	Adecuado con deficiencias
13	Atender las denuncias ciudadanas e insumos incluso hasta el cierre de la fase de ejecución.	Atendieron 2: 1. Se trasladó a la Contraloría Delegada. 2. La entidad le dio el trámite correspondiente.	No se detectaron hallazgos de auditoría
14	Efectividad del plan de mejoramiento	Conceptuar	Efectivo

La CGR conceptuó sobre la efectividad del plan de mejoramiento, donde se evaluaron las acciones de mejora de los treinta (30) hallazgos reportados en el SIRECI. Como resultado del seguimiento y evaluación, la calificación final obtenida ubica las acciones del plan en el rango de EFECTIVO, por cuanto de los 18 hallazgos, dieciocho (18) tienen actividades cumplidas, cinco (5) tienen actividades vencidas, uno (1) tiene

14.

Es.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO ACTA DE REUNIÓN	PCA-04-F-14
		VERSIÓN: 4.0
		FECHA: 19/09/2022
		Página 6 de 11

actividades próximas a vencerse, y, por último, seis (6) actividades que se vencen en diciembre de 2025.

Posteriormente, se socializa a los directivos asistentes al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno la formulación de los siete (07) nuevos hallazgos, identificados por el equipo auditor producto de la Auditoría de Cumplimiento de la Contraloría General de la República en el **Informe CGR-CDMA No. 002 Junio de 2025 Auditoría de Cumplimiento, vigencia 2024.**

No.	Código hallazgo	Descripción hallazgo	Causa del hallazgo	Área Responsable
H1	1802100	Documentación de los procedimientos del proceso del área financiera. La Corporación no tiene un procedimiento sobre la gestión de las reservas presupuestales, donde se defina el paso a paso, responsables, riesgos, controles, cierre presupuestal, tiempos de entrega de la información, liberación de saldos a favor y cómo realizar las reservas presupuestales. Ver pág. 37-40	Falta de procedimiento documentado que detalle la gestión de los registros de reservas presupuestales para su administración y seguimiento	Subdirección General Área Administrativa y Financiera
H2D1	1201003	Ejecución del PMA del Humedal María Camila. A más de un año de la adopción de la actualización de este PMA, no existen avances en las metas de corto plazo del cronograma, se realizó un monitoreo de calidad del agua en Dic_2024, no se evidenció acciones correctivas ni mecanismos formales de retroalimentación técnica que integren los resultados a la operatividad del PMA. Ver pág. 42-49	Disponibilidad limitada de recursos financieros. Demoras en los procesos administrativos y jurídicos. Falta de mecanismos internos eficaces para el seg y evaluación periódica del avance del PMA. Falta de estrategias de retroalimentación técnica para integrar los resultados del monitoreo con la toma de decisiones operativas dentro del programa de gestión hídrica.	Subdirección General Área Gestión Ambiental
H3D2	1103002	Proyectos de inversión 2024. Verificada la ejecución del presupuesto de gastos de los proyectos de inversión de la muestra seleccionada 2024, se determinó que se afectó la apropiación presupuestal de los mismos, con gastos que no guardan congruencia con las actividades y productos propuestos en los proyectos. Ver pág. 50-57	Deficiencias en la estructuración de los proyectos, por cuanto no se definen claramente los costos de las actividades, las cuales se presupuestan de forma global, lo cual permitió la utilización de recursos para otros fines.	Subdirección General Área Planeación
H4D3	1802100	Presentación y evaluación del PUEAA en concesión de aguas. Durante la revisión de expedientes sobre concesiones de agua, se identificó que 15 titulares no han presentado el PUEAA, ni hay evidencia de su evaluación o aprobación. A pesar de ser un requisito obligatorio desde julio de 2018, y aunque CORPOCESAR ha emitido requerimientos al respecto, el incumplimiento persiste. Ver pág. 59-65	Ausencia generalizada en la gestión, la ineficiencia de los mecanismos institucionales de seguimiento, control y verificación. Esta situación, refleja una falta de medidas correctivas o coercitivas efectivas ante el incumplimiento reiterado por parte de los usuarios, así como una débil articulación entre el seguimiento técnico y la toma de decisiones administrativas o sancionatorias.	Subdirección General Área Gestión Ambiental
H5D4	1201003	Gestión y Seguimiento usuarios con concesiones de agua. El 90 % de la muestra evaluada en el seguimiento a las concesiones de agua en el 2024, presenta incumplimientos reiterativos a las obligaciones de las resoluciones de otorgamiento y a la normativa ambiental vigente, sin que se evidencien acciones correctivas efectivas, ni remisiones oportunas a la oficina jurídica. Ver pág. 65-71	Debilidades de los procedimientos internos de control y seguimiento, especialmente en la articulación entre las áreas técnicas y jurídicas de la entidad.	Subdirección General Área Gestión Ambiental
H6	1201003	Permisos de aprovechamiento forestal. De una muestra de 10 expedientes de permisos de aprovechamiento forestal otorgados en el primer trimestre de 2024, se evidenció, que los titulares de los permisos no han cumplido con las obligaciones de los actos administrativos, a pesar de haber transcurrido, los 3 últimos trimestres de 2024, así como el primer trimestre del 2025. Ver pág. 72-76	Falta de seguimiento y control en la función de vigilancia de la autoridad ambiental regional.	Subdirección General Área Gestión Ambiental

[Handwritten signature]

No.	Código hallazgo	Descripción hallazgo	Causa del hallazgo	Área Responsable
H7D5	1201003	Seguimiento y control PSMV. De la información entregada por Corpocesar, se evidenció que en el 2024 se hicieron seg y control a los PSMV, pero en los casos: CJA-180-2009; CJA-164-2008; CJA-158-2009; CJA-156-09; CJA-150-2009, se incumplió con el párrafo 3 la actividad 4 del Procedimiento de Seguimiento y Control Ambiental PCM-01-P-19, Versión 8.0 Del 16/12/2024. Ver pág. 77-82	Debilidad en la gestión, y en el seguimiento y control por parte de la autoridad ambiental. También se evidencia la falta de articulación entre la coordinación del GIT y la oficina de jurídica de la entidad.	Subdirección General Área Gestión Ambiental

Como resultado del informe, la corporación deberá elaborar y/o ajustar el Plan de Mejoramiento que se encuentra vigente, con acciones y metas de tipo correctivo y/o preventivo, dirigidas a subsanar las causas administrativas que dieron origen a los hallazgos identificados por la Contraloría General de la República como resultado del proceso auditor. Tanto el Plan de Mejoramiento como los avances de este, deberán ser reportados a través del Sistema de Rendición de Cuentas e Informes (SIRECI), a más tardar el 21 de julio de 2025.

La Contraloría General de la República evaluará la efectividad de las acciones emprendidas por la entidad para eliminar las causas de los hallazgos detectados en la auditoría, según lo establecido en la Resolución orgánica 066 del 02 de abril de 2024 que reglamenta el proceso y la Guía de auditoría aplicable vigentes.

Toma la palabra el Dr. Gustavo Amarís y nos recuerda que la socialización del informe de la auditoría de cumplimiento es importante señalar, que hay un plazo establecido para la entrega del plan de mejoramiento; en tal sentido, la directora enviará un oficio a cada uno de los responsables identificados en la matriz, para que elabore las acciones de mejoramiento y actividades necesarias. Nosotros como oficina de control interno prestaremos el acompañamiento metodológico, en los términos de competencia de la oficina.

Continúa el Dr. Amarís y nos anuncia en ese orden de ideas el siguiente punto.

6. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS MEDICIÓN ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL – FURAG VIGENCIA 2024.

Toma la palabra a la Dra. Suleyma Goyeneche, Profesional de Apoyo de la OCI encargada de realizar el proceso de la presentación del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión nos manifiesta que la Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión. La información reportada por las entidades se procesa estadísticamente y se calcula el Índice de Desempeño Institucional – IDI.

[Handwritten signature]

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO ACTA DE REUNIÓN	PCA-04-F-14
		VERSIÓN: 4.0
		FECHA: 19/09/2022
		Página 8 de 11

El FURAG es el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión, a través de la cual se capturan, monitorean y evalúan los avances sectoriales e institucionales en la implementación de las políticas de desarrollo de control interno durante un año o vigencia, para este caso la medición correspondió a la vigencia 2024.

Según la medición realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, mediante el Formulario Único de Reportes de Avance de la Gestión FURAG, la corporación obtuvo un puntaje de **97,8** en el 2024 y 2023 **94,6** de **100** posibles, subiendo **3,2** puntos con referencia al año anterior, ubicándose en el tercer puesto de las Corporaciones Autónomas Regionales del país y segunda a nivel regional.

RESULTADOS INDICE DE DESEMPEÑO IDI 2024

I. Resultados Generales

Indice de Control Interno



Nota: El promedio del grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo. Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.

88,4

Índice de Control
Interno Entidades
Nacionales

233

Universo Aplicación
MECI Entidades
Nacionales

Lista de
entidades que
no diligenciaron



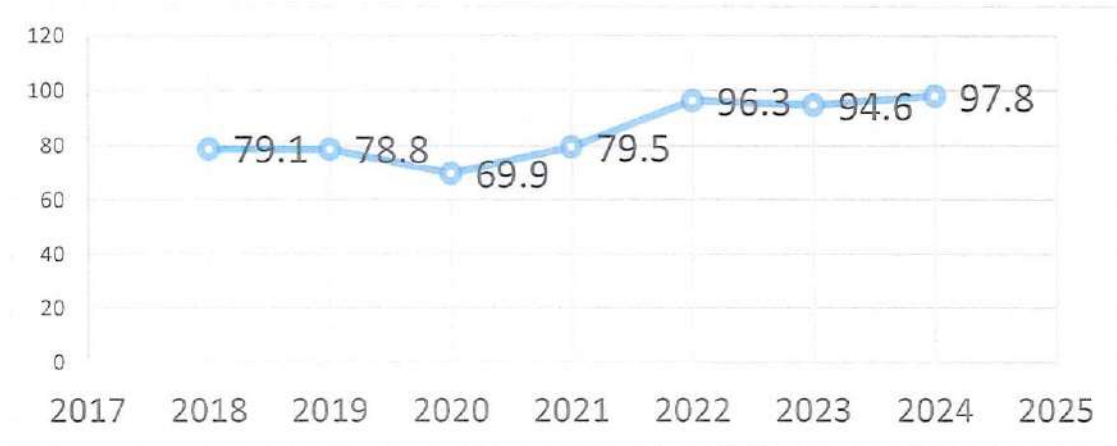
14.

6.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO ACTA DE REUNIÓN	PCA-04-F-14
		VERSIÓN: 4.0
		FECHA: 19/09/2022
		Página 9 de 11

Los resultados presentan el avance para 2024 y además un comparativo entre las vigencias 2018,2019, 2020 y 2021, 2022 y 2023.

RESULTADOS COMPARATIVOS



RESULTADOS IDI 2024 CORPORACIÓN AUTÓNOMAS REGIONALES

No.	CORPORAION AUTÓNOMA REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	POL19 Índice de Control Interno
1	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE	CÓRDOBA	MONTERÍA	98,1
2	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO	CUNDINAMARCA	GACHALÁ	98,1
3	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR	CESAR	VALLEDUPAR	97,8
4	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL	NORTE DE SANTANDER	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	96,7
5	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	96,4
6	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA.	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	95,7
7	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA	CUNDINAMARCA	PEREIRA	95,3
8	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS	CALDAS	MANIZALES	95,0
9	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA	MAGDALENA	SANTA MARTA	95,0
10	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA	TOLIMA	IBAGUÉ	94,2
11	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	VALLE DEL CAUCA	CALI	93,8

14.

15.

RESULTADOS COMPONENTES MECI

COMPONENTE	RESULTADO 2023	RESULTADO 2024	VARIACIÓN
AMBIENTE DE CONTROL	88	100	12
EVALUACIÓN ESTRATEGICA DEL RIESGO	100	100	0
ACTIVIDAD DE CONTROL	100	100	0
ACTIVIDAD DE MONITOREO	98,2	94,5	-3,7
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	88,5	86,1	-2,4

RESULTADOS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

POLITICA	CALIFICACION	RESULTADO 2024	VARIACIÓN
Política 1: Gestión Estratégica del Talento Humano	95,51	94,2	-1,31
Política 2: Integridad	89,25	96,3	7,05
Política 4: Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	85,71	85,2	-0,51
Política 5: Compras y Contratación Pública	100		NA
Política 6: Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos			NA
Política 7: Gobierno Digital	79	89,6	10,6
Política 8: Seguridad Digital			NA
Política 10: Mejora Normativa			NA
Política 11: Servicio al Ciudadano	88,8	93,6	4,8
Política 12: Racionalización de Trámites	44	76,5	32,5
Política 13: Participación Ciudadana	97		NA
Política 14: Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional			NA
Política 15: Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	93,8		NA
Política 16: Gestión Documental	70,4	79,1	8,7
Política 17: Gestión de la Información Estadística			NA
Política 18: Gestión del Conocimiento			NA
Política 19: Control Interno	94,6	97,8	3,2

7. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Acto seguido el Secretario Técnico - Jefe de la OCI nos presenta un resume con los resultados a corte 30 de abril de 2025 del Plan de Mejoramiento a la CGR así:

La Corporación en el SIRECI presenta un Plan de Mejoramiento que contiene treinta (30) hallazgos con treinta y siete (37) acciones de mejora con corte a 31 de diciembre de 2024, de las cuales dieciocho (18) tienen las actividades cumplidas, cinco (5) tienen actividades vencidas, uno (1) tiene actividades próximas a vencerse, y seis (6) con actividades que se vencen en diciembre de 2025. Estos fueron objeto de seguimiento y

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO ACTA DE REUNIÓN

PCA-04-F-14

VERSIÓN: 4.0

FECHA: 19/09/2022

Página 11 de 11

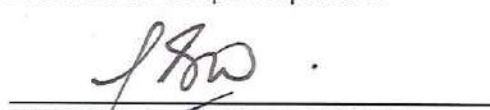
validación durante la ejecución de esta auditoría, para determinar su cumplimiento y efectividad. La fecha máxima de ejecución de la acción de mejora es el 31 de diciembre de 2024.

El Plan de Mejoramiento contiene 30 hallazgos, 10 hallazgos identificados por el Equipo Auditor de la CGR en la auditoría financiera practicada a la vigencia 2023, 19 hallazgos del Plan de Mejoramiento anterior, que no cumple con el 100% de sus actividades y un hallazgo identificado en la Auditoría de Cumplimiento objeto de control, "*Gestión institucional para la integralidad, preservación, restauración, uso sostenible y generación del conocimiento de los páramos en Colombia*, vigencias 2023 a junio 2024.

A la fecha de ejecución de la auditoría, el Plan de Mejoramiento vigencia 2023 presenta un cumplimiento del 84% de sus actividades y un avance del 69,19%.

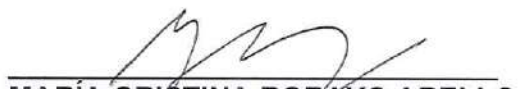
Al agotarse el orden del día siendo las 12:30 PM, se da por terminada la reunión y firman los que en ella intervienen, se anexa listado de asistencia de los participantes.


ADRIANA M. GARCÍA AREVALO
Directora General

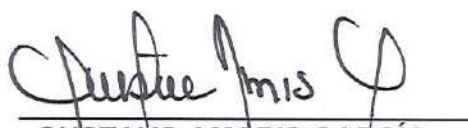

BRENDA P. CRUZ ESPINOSA
Jefe de Oficina Jurídica

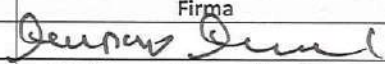
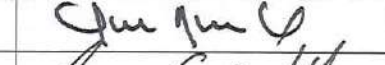
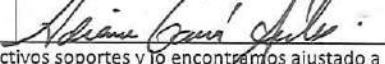

MÓNICA I. GONZÁLEZ THOMAS
Subd. Gral. Área de Gestión Ambiental


KATIA LORENA PÉREZ HOLGUÍN
Secretaria General


MARÍA CRISTINA ROBAYO ABELLO
Subdirectora Gral. Área de Planeación


MARÍA LAURA RÍOS MAESTRE
Subd. Gral. Área Activa. y Fciera.


GUSTAVO AMARIS GARCÍA
Secretario Técnico
Jefe Oficina de Control Interno

	Nombre Completo	Firma
Proyectó	Amparo Álvarez León - Prof. Univ. Apoyo OCI	
Revisó	Gustavo Amaris García -Secretario Técnico - Jefe OCI	
Aprobó	Adriana M. García Arévalo - Directora General	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento con sus respectivos soportes y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para su firma.		